Nota UOC

Ciudad del Este, 29 de Junio de 2018.-

Señores
CONSTRUTEC
Teléf. 0983/509 500
Domicilio: Avda. San Blas – Edificio Corpus- 1er Piso- Departamento N° 4- CDE
EMAIL: juanvicentemartinez18@gmail.com

PRESENTE

De mi consideración:

Econ. Ever Arturo Rolón Paredes Coordinador de la **UOC** de la Gobernación de Alto Paraná, **NOTIFICA** a la firma oferente **"CONSTRUTEC** con relación al llamado a **Licitación Pública Nacional N° 01/2018,** para la **"CONSTRUCCION DE PALACETE MUNICIPAL EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA (2do LLAMADO)** a fin de comunica la adjudicación de la mencionada contratación a favor de vuestra empresa.----------

De conformidad al Art 28 de la Adjudicación de la Ley Nº 2051/03 y en concordancia con el Art.65 de la Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº21909/03, acorde a la **Resolución GAP Nº 888/2018**, de fecha **29/06/2018**, por lo que se procede a dicha comunicación conforme a las normativas legales.----------

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Públicas

Econ. Ever Arturo Rolon P.
Coordinador UOC
Gobernación de Alto Paraná

CONSTRU-TEC
Juan Vicente Martinez
RUC: 1891439-0

Recibi conforme: 29/06/18.

Nota UOC

Ciudad del Este, 29de Junio de 2018.-

Señores
CONSTRUCTORA ROMA IMPORT- EXPORT S.A.
Teléf. 021/21 968
Domicilio: Avda. Eusebio Ayala N° 1691 c/ Kubitschek
EMAIL: romaimport2015@gmail.com

PRESENTE

De mi consideración:

Econ. Ever Arturo Rolón Paredes Coordinador de la **UOC** de la Gobernación de Alto Paraná, **NOTIFICA** a la firma oferente **"CONSTRUCTORA ROMA IMPORT- EXPORT S.A."** con relación al llamado a **Licitación Pública Nacional N° 01/2018,** para la **"CONSTRUCCION DE PALACETE MUNICIPAL EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA (2do LLAMADO)** a fin de comunica la adjudicación de la mencionada contratación a favor de la empresa **CONSTRUTEC**.----------

De conformidad al Art 28 de la Adjudicación de la Ley Nº 2051/03 y en concordancia con el Art.65 de la Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº21909/03, acorde a la **Resolución GAP Nº 888/2018**, de fecha **29/06/2018**, por lo que se procede a dicha comunicación conforme a las normativas legales.----------

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Pública

Econ. Ever Arturo Rolon P.
Coordinador UOC
Gobernación de Alto Paraná

YAHOO! Busca mensajes, documentos, fotos o personas Inicio

Escribir

Buzón
No leídos
Destacado
Borradores
Enviados
Archivo
Spam
Papelera
Menos

Vistas Ocultar
Fotos
Documentos

Carpetas Ocultar
Carpeta nueva

Atrás Archivar Mover Borrar Spam

Rectificación de la Notificación

Yahoo/Enviados

GOBERNACION ALTO PARANA <uocgobap@yahoo.c 29 jun. a las 1:39 p. m.
Para: romaimport2015@gmail.com

SEÑOR:
CONSTRUCTORA ROMA IMPORT-EXPORT S.A

Por la presente remitimos la rectificación de la notificación de la Resolución de Adjudicación del llamado LPN N° 01/2018 CONSTRUCCIÓN DE PALACETE MUNICIPAL EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA (2do LLAMADO).
Adjuntamos la nueva notificación a la presente nota y remitimos vuestras disculpas a lo acontecido

Atentamente
Gobernación del Alto Parana

Se adjunta la Resolución de Adjudicación

Descargar todos los archivos adjuntos en un archivo zip

ROMA.pdf 225.9kB
santa rosa.pdf 798.9kB
NOTA.pdf 423.7kB

Responder, Responder a todos o Reenviar

Enviar

Certificamos que la empresa Constructora Roma Import-Export, ha recibido la rectificación de la notificación, la nota y la Resolución de Adjudicación

P/A

GOBERNACIÓN ALTO PARANA UOC Contrataciones Pública

Econ. Ever Artur
Coordin
Gobernac

Ciudad del Este, 29 de junio de 2018.

SEÑORES

ROMA IMPORT. EXPORT. S.A.

PRESENTE

Por el presente escrito nos dirigimos a Ustedes, pidiendo disculpa en relación a la Notificación remitida en fecha 29/ 06/2018, por vuestra Institución a fin de comunicar la Adjudicación del llamado **licitación Pública Nacional N° 01/2018 - CONSTRUCCIÓN DE PALACETE MUNICIPAL EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA – 2 LLAMADO ID Nº 341489,** comunicamos que ha surgido un error humano involuntario al transcribir la Notificación, el número de la Resolución y la fecha de la Adjudicación del llamado de referencia, la misma correspondía a otra llamado de adjudicación. (Se adjunta la Resolución GAP Nº 888/2018, a fin de aclarar el error surgido en la citada Notificación).----------**La Resolución G.A.P.Nº 888/2018 de fecha 29/06/2018, es la que Adjudica la Licitación Pública Nacional N° 01/2018 - CONSTRUCCIÓN DE PALACETE MUNICIPAL EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA – 2 LLAMADO ID Nº 341489,** ----------

Adjuntamos la nueva Notificación a la presente Nota, reiteramos vuestra disculpa a lo acontecido.----------

Sin otro particular es propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Públicas

Ecm. Ever Arturo Roloff
Coordinador UOC
Gobernación de A.P.

Nota UOC

Ciudad del Este, 27de Junio de 2018.-

Señores
CONSTRUCTORA ROMA IMPORT- EXPORT S.A.
Teléf. 021/21 968
Domicilio: Avda. Eusebio Ayala N° 1691 c/ Kubitschek
EMAIL: romaimport2015@gmail.com

PRESENTE

De mi consideración:

Econ. Ever Arturo Rolón Paredes Coordinador de la **UOC** de la Gobernación de Alto Paraná, **NOTIFICA** a la firma oferente **"CONSTRUCTORA ROMA IMPORT- EXPORT S.A."** con relación al llamado a **Licitación Pública Nacional N° 01/2018,** para la **"CONSTRUCCION DE PALACETE MUNICIPAL EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA (2do LLAMADO)** a fin de comunica la adjudicación de la mencionada contratación a favor de la empresa **CONSTRUTEC.**----------

De conformidad al Art 28 de la Adjudicación de la Ley N° 2051/03 y en concordancia con el Art.65 de la Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario N°21909/03, acorde a la **Resolución GAP N° 878/2018**, de fecha **27/06/2018**, por lo que se procede a dicha comunicación conforme a las normativas legales.----------

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ
UOC
Contrataciones Públ

Econ. Ever Arturo Rol
Coordinador UOC
Gobernación de Alto Pa

YAHOO! Busca mensajes, documentos, fotos o personas

Se detectó una nueva zona horaria. Actualizar mi ubicación ×

Inicio

Escribir

Atrás Archivar Mover Borrar Spam

Buzón
No leídos
Destacado
Borradores
Enviados
Archivo
Spam
Papelera
Menos

Vistas Ocultar
Fotos
Documentos

Carpetas Ocultar
Carpeta nueva

Notificación de la Resolución de Adjudicación

Yahoo/Enviados

GOBERNACION ALTO PARA 29 jun. a las 10:47 a. m.
Para:
romaimport2015@gmail.com

Señores:

CONSTRUCTORA ROMA IMPORT - EXPORT S.A.

Por la presente remitimos la notificación de la Resolución de Adjudicación del llamado LPN N° 01/2018 CONSTRUCCIÓN DE PALACETE MUNICIPAL EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA (2do LLAMADO).

Atentamente
Gobernación del Alto Parana

OBS: DAR ACUSE DE RECIBIDO POR LA NOTIFICACIÓN Y VOLVER A ENVIAR

ROMA.pdf
159.6kB

Gobernacion Alto Par...
uocgobap@yahoo.com
+595 984 444626

Responder, Responder a todos o Reenviar

Enviar

Certificamos que la Constructora Roma Import-Export, ha recibido esta notificación

Lic. Ever Arturo Rolon P.
Coordinador UOC
Gobernación de Alto Paraná

GOBERNACION ALTO PARANÁ UOC

Actualizar la zona ...

Nota UOC

Ciudad del Este, 29 de Junio de 2018.-

Señores
CONSORCIO UNIVERSITARIO
Teléf. 0981/604 542
Domicilio: Calle Itaipu # 234 c/ CNEL. José Ortiz –Fernando de la Mora
EMAIL: soledad.melgarejo@sicsapy.com

PRESENTE

De mi consideración:

Econ. Ever Arturo Rolón Paredes Coordinador de la **UOC** de la Gobernación de Alto Paraná, **NOTIFICA** a la firma oferente **"CONSORCIO UNIVERSITARIO"** con relación al llamado a **Licitación Pública Nacional N° 01/2018,** para la **"CONSTRUCCION DE PALACETE MUNICIPAL EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA (2do LLAMADO)** a fin de comunica la adjudicación de la mencionada contratación a favor de la empresa **CONSTRUTEC.**----------

De conformidad al Art 28 de la Adjudicación de la Ley Nº 2051/03 y en concordancia con el Art.65 de la Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº21909/03, acorde a la **Resolución GAP Nº 888/2018**, de fecha **29/06/2018**, por lo que se procede a dicha comunicación conforme a las normativas legales.----------

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ
UOC
Contrataciones Pública

Econ. Ever Arturo Rolón P.
Coordinador UOC
Gobernación de Alto Paraná

YAHOO! Busca mensajes, documentos, fotos o personas Inicio

Escribir

Atrás Archivar Mover Borrar Spam

Buzón
No leídos
Destacado
Borradores 1
Enviados
Archivo
Spam
Papelera
Menos

Vistas Ocultar
Fotos
Documentos

Carpetas Ocultar
Carpeta nueva

notificación de la Resolución de Adjudicación Yahoo/Enviados

GOBERNACION ALTO PARANA <uocgobap@yahoo.cc 3 jul. a las 10:16 a. m.
Para: soledad.melgarejo@sicsapy.com

Señores:
CONSORCIO UNIVERSITARIO

Por la presente remitimos la notificación de la Resolución de Adjudicación del llamado LPN N° 01/2018 CONSTRUCCIÓN DE PALACETE MUNICIPAL EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA (2do LLAMADO).

Atentamente
Gobernación del Alto Parana

OBS: DAR ACUSE DE RECIBIDO POR LA NOTIFICACIÓN Y VOLVER A ENVIAR

UNIVERSITA... .pdf
230.9kB

Responder, Responder a todos o Reenviar

Enviar

Certificamos que la empresa Consorcio Universitario, ha recibido esta notificación, asegurandonos que enviaron vio correo el acuse de recibido de la notificación, que hasta la fecha no hemos recibido, por lo que dejamos constancia que hemos actuado conforme a las disposiciones legales que rigen la materia

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Públicas

Econ. Ever Arturo Rolon
Coordinador UOC
Gobernación de Alto Paraná

Nota UOC

Ciudad del Este, 29 de Junio de 2018.-

Señores
ING. JUAN AGUSTIN CANATTA
Teléf. 021/647 514
Domicilio: Iturbe 260 - Luque
EMAIL: Canatta construcción@hotmail.com

PRESENTE

De mi consideración:

Econ. Ever Arturo Rolón Paredes Coordinador de la **UOC** de la Gobernación de Alto Paraná, **NOTIFICA** a la firma oferente **"ING. JUAN AGUSTIN CANATTA."** con relación al llamado a **Licitación Pública Nacional N° 01/2018,** para la **"CONSTRUCCION DE PALACETE MUNICIPAL EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA (2do LLAMADO)** a fin de comunica la adjudicación de la mencionada contratación a favor de la empresa **CONSTRUTEC**.----------

De conformidad al Art 28 de la Adjudicación de la Ley Nº 2051/03 y en concordancia con el Art.65 de la Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº21909/03, acorde a la **Resolución GAP Nº 888/2018**, de fecha **29/06/2018**, por lo que se procede a dicha comunicación conforme a las normativas legales.----------

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ
UOC
Contrataciones Pública

Econ. Ever Arturo Rolon P.
Coordinador UOC
Gobernación de Alto Paraná

YAHOO! Busca mensajes, documentos, fotos o personas Inicio

Escribir

Atrás Archivar Mover Borrar Spam

Buzón
No leídos
Destacado
Borradores 1
Enviados
Archivo
Spam
Papelera
Menos

Vistas Ocultar
Fotos
Documentos

Carpetas Ocultar
Carpeta nueva

notificación de la Resolución de Adjudicación Yahoo/Enviados

GOBERNACION ALTO PARANA <uocgobap@yahoo.cc 3 jul. a las 10:38 a. m.
Para: canattaconstruccion@homail.com

SEÑOR:
ING. JUAN AGUSTIN CANATTA

Por la presente remitimos la notificación de la Resolución de Adjudicación del llamado LPN N° 01/2018 CONSTRUCCIÓN DE PALACETE MUNICIPAL EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA (2do LLAMADO).
Adjuntamos la nueva notificación a la presente nota y remitimos vuestras disculpas

CANATTA.pdf
228.8kB

Responder, Responder a todos o Reenviar

Enviar

Certificamos que la empresa Ing. Juan A. Canatta, ha recibido esta notificación, asegurandonos que enviaran via correo el acuse de recibido de la notificacion, que hasta la fecha no hemos recibido, por lo que dejamos constancia, que hemos actuado conforme a las disposiciones legales que rigen la materia

GOBERNACION ALTO PARANA UOC Contrataciones Públicas

Luis Ever Arturo Rolon F.
Coordinador UOC
Gobernación de Alto Paraná

Nota UOC

Ciudad del Este, 29 de Junio de 2018.-

Señores
ARQ. DAISY P. ZELAYA B.
Teléf. 0981/611 644
Domicilio: Emiliano R. Fernández c/ Avda. Bernardino Caballero
EMAIL: daisyzelaya@hotmail.com

PRESENTE

De mi consideración:

Econ. Ever Arturo Rolón Paredes Coordinador de la **UOC** de la Gobernación de Alto Paraná, **NOTIFICA** a la firma oferente **"ARQ. DAISY P. ZELAYA B."** con relación al llamado a **Licitación Pública Nacional N° 01/2018,** para la **"CONSTRUCCION DE PALACETE MUNICIPAL EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA (2do LLAMADO)** a fin de comunica la adjudicación de la mencionada contratación a favor de la empresa **CONSTRUTEC**.----------

De conformidad al Art 28 de la Adjudicación de la Ley N° 2051/03 y en concordancia con el Art.65 de la Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario N°21909/03, acorde a la **Resolución GAP N° 888/2018**, de fecha **29/06/2018**, por lo que se procede a dicha comunicación conforme a las normativas legales.----------

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ
UOC
Contrataciones Pública

Econ. Ever Arturo Rolón
Coordinador UOC
Gobernación de Alto Paraná

YAHOO! Busca mensajes, documentos, fotos o personas Inicio

Escribir

Buzón
No leídos
Destacado
Borradores 1
Enviados
Archivo
Spam
Papelera
Menos

Vistas Ocultar
Fotos
Documentos

Carpetas Ocultar
Carpeta nueva

Atrás Archivar Mover Borrar Spam

notificación de la Resolución de Adjudicación Yahoo/Enviados

GOBERNACION ALTO PARANA <uocgobap@yahoo.cc 3 jul. a las 10:19 a. m.
Para: daisyzelaya@hotmail.com

Señores:
ARQ. DAISY P. ZELAYA B.

Por la presente remitimos la notificación de la Resolución de Adjudicación del llamado LPN N° 01/2018 CONSTRUCCIÓN DE PALACETE MUNICIPAL EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA (2do LLAMADO).

Atentamente
Gobernación del Alto Paraná

OBS: DAR ACUSE DE RECIBIDO POR LA NOTIFICACIÓN Y VOLVER A ENVIAR

ARQ DAISY.pdf
231kB

Responder, Responder a todos o Reenviar

Enviar

Certificamos que la empresa Arq. Daisy P. Zelaya B., ha recibida esta notificación, asegurandonos que enviaron vía correo el acuse de recibido de la notificación, que hasta la fecha no hemos recibido, por lo que dejamos constancia que hemos actuado conforme a las disposiciones legales que rigen la

GOBERNACION ALTO PARANA
UOC
Contrataciones Pública

Econ. Ever Arturo Rolon P.
Coordinador UOC
Gobernación del Alto Paraná

Nota UOC

Ciudad del Este, 29 de Junio de 2018.-

Señores
PRISMAPAR S.A.
Teléf. 061/ 578 304
Domicilio: KM 4 ½ MONDAY A 50 METROS DE LA AVDA. MONSEÑOR RODRIGUEZ
EMAIL: derlislm@hotmail.com

PRESENTE

De mi consideración:

Econ. Ever Arturo Rolón Paredes Coordinador de la **UOC** de la Gobernación de Alto Paraná, **NOTIFICA** a la firma oferente **"PRISMAPAR S.A."** con relación al llamado a **Licitación Pública Nacional N° 01/2018,** para la **"CONSTRUCCION DE PALACETE MUNICIPAL EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA (2do LLAMADO)** a fin de comunica la adjudicación de la mencionada contratación a favor de la empresa **CONSTRUTEC**.----------

De conformidad al Art 28 de la Adjudicación de la Ley Nº 2051/03 y en concordancia con el Art.65 de la Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº21909/03, acorde a la **Resolución GAP Nº 888/2018**, de fecha **29/06/2018**, por lo que se procede a dicha comunicación conforme a las normativas legales.----------

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

Econ. Ever Arturo Rolon P.
Coordinador UOC
Gobernación de Alto P.

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ
UOC
Contrataciones Públicas

Busca mensajes, documentos, fotos o personas

Inicio

Escribir

Buzón
No leídos
Destacado
Borradores
Enviados
Archivo
Spam
Papelera
Menos

Vistas Ocultar
Fotos
Documentos

Carpetas Ocultar
Carpeta nueva

Atrás Archivar Mover Borrar Spam

Notificación de la Resolución de Adjudicación

Yahoo/Enviados

GOBERNACION ALTO PARANA <uocgobap@yahoo.cc 3 jul. a las 10:13 a. m.
Para: derlislm@hotmail.com

Señores:

PRISMAPAR

Por la presente remitimos la notificación de la Resolución de Adjudicación del llamado LPN N° 01/2018 CONSTRUCCION DE PALACETE MUNICIPAL EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA (2do LLAMADO).

Atentamente
Gobernación del Alto Parana

OBS: DAR ACUSE DE RECIBIDO POR LA NOTIFICACIÓN Y VOLVER A ENVIAR

PRISMAPAR.pdf
230.2kB

Responder, Responder a todos o Reenviar

Certificamos que la empresa Prismapar S.A., ha recibido esta notificación, asegurandonos que enviaron vio correo el acuse de recibido de la notificación, que hasta la fecha no hemos recibido, por lo que dejamos constancia que hemos actuado conforme a las disposiciones legales que rigen la materia

Econ. Ever Arturo Rolon F.
Coordinador UOC
Gobernación de Alto Paraná